

Buenos Aires, 2 de junio de 2023

Compañeras y compañeros de las telecomunicaciones

Continuando con la modalidad de pactar recomposiciones salariales permanentes, como consecuencia de un proceso inflacionario que continúa atacando nuestro poder adquisitivo, pactamos una nueva recomposición salarial.

Sin perjuicio de esto, continuamos con la negociación 2022-2023 abierta, a la espera de que se conozcan los índices inflacionarios correspondientes al último periodo de esta. No cerraremos esta negociación hasta tanto garanticemos que los salarios no sufran pérdida.

A mediados del mes de junio nos volveremos a sentar para continuar discutiendo con las principales compañías del sector. Hasta tanto consideramos fundamental que todos recibamos más dinero en forma urgente.

Por lo tanto, el día 9 de junio del corriente todos recibiremos una suma fija equivalente al 18% de nuestro salario, donde se incluye el impacto sobre el sueldo anual complementario. Además, un 15% de aumento en julio repartido el 3% a viáticos y el resto 60% al salario básico; y 40% al adicional especial, siendo base de cálculo para la próxima paritaria.

En el caso de la móvil todo el aumento va al salario básico. Estos aumentos se suman a los ya pactados para el trimestre en curso.

